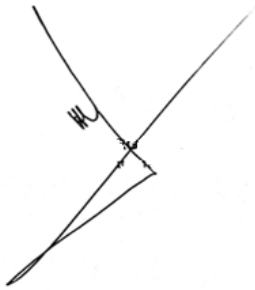


PROPOSICIÓN ADITIVA

Por medio de la cual **se propone adicionar un párrafo al artículo 10° del Proyecto de ley No. 311 de 2020 Senado - 439 de 2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"**, así:

PARÁGRAFO 2°. *La Comisión Rectora del Sistema General de Regalías asignará recursos de administración del Sistema General de Regalías, con el objeto de garantizar el adecuado ejercicio de sus funciones de control preventivo y disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.*



HÉCTOR VERGARA SIERRA
Representante a la Cámara



FERNANDO N. ARAÚJO RUMIÉ
Senador de la República